

EL REY RAMIRO III DE LEÓN, EL “REY NIÑO” DEL “REGNUM IMPERIUM LEGIONENSIS”

José María Manuel García-Osuna y Rodríguez

*Historiador Diplomado en Estudios Avanzados de Historia Antigua y Medieval;
Académico-Correspondiente de la Real Academia de Medicina de Asturias y
del Instituto de Estudios Históricos Bances y Valdés.*

RESUMEN

En el presente trabajo me he acercado, con la mayor amplitud posible, a otro enigmático rey de León. Se trata de otro joven indefenso y que muere joven. De nuevo la guerra civil va a ensangrentar el glorioso Imperio Leonés, los enemigos, múltiples, se van a aprovechar de esta nueva concusión bélica fratricida contra su primo hermano Bermudo II el Gotoso, destacando por encima de todos ellos los sediciones y felones condes de los múltiples condados castellanos pertenecientes al Reino de León. Las crónicas no lo califican con las mejores virtudes, pero *vae victis!* Estamos, por consiguiente ante otro curioso e interesante monarca de la historia leonesa y por ende de todas las Españas. En los reyes o califas o emperadores utilizo tres cifras anuales, entre paréntesis, la 1ª corresponde a su nacimiento, la 2ª a su ascenso al trono y la 3ª es la de su deceso o muerte. Los cargos de los magnates de la corte se encuentran en la biografía homónima del monarca. Y, como siempre, en toda la Alta Edad Media es palpable la colaboración constante entre la monarquía astur del Imperio Leonés y la monarquía vascona del Reino de Pamplona.

Palabras clave: Ramiro III; Vermudo II el Gotoso; Reino de León; Sancho I el Craso; reina-viuda Teresa Ansúrez; Sancho II Abarca de Pamplona; Sampiro de Astorga; Al-Hakam II y Hixem II; el general Galib; conde García Fernández de Burgos; Ibn Amir Almanzor.

ABSTRATS

In this present work I came close, with the most space possible, to another enigmatic King of Leon. It's about another helpless young man and who dies young. Once again the civil war is going to ensanguine the glorious Empire of Leon, the multiple enemies are going to take advantage of this new fratricide warlike concussion against his first cousin Bermudo II the Gouty, highlighting above all of them the sedition

and felony counts of the multiple castillian counties belonging to the Kingdom of Leon. The chronicles doesn't qualify him with the best virtues, but *Vae Victis!* We are, therefore before another curious and interesting monarch of Leon's history and thus of all the spains. On the kings or califhs or emperors I use three annual numbers, between parenthesis, the first correspond to his birthday, the second to his ascent to the throne, and the third to his decline or death. And, like always, in all the High Middle Ages is palpable the constant cooperation between the Astur Monarchy of the Empire of Leon and the Vascona Monarchy of the Pamplona Kingdom.

I.- MUERTE DEL REY SANCHO I EL CRASO DE LEÓN. EL PRÍNCIPE-NIÑO, RAMIRO NUEVO SOBERANO LEONÉS.

Tras la muerte del rey Sancho I el Craso de León (935-956/958/960-966), cuando fue envenenado por comer una fruta, una pera o una manzana, que le fue ofrecida por el conde Gonzalo Muñoz, el denominado como *dux portucalense*, el soberano de León moriría en las cercanías de la ciudad portuguesa de Chaves, entre el 15 de noviembre y el 19 de diciembre del año 966, fecha esta última en la que ya figura su hijo y sucesor Ramiro Sánchez o Ramiro III (961-966-985) como *Rex Legionis*. El nuevo monarca leonés era hijo de la reina Teresa Ansúrez, y podría haber nacido hacia los años 960 ó 961, más probablemente este último, habiendo pasado su infancia en la curia regia paterna al cuidado de su madre.

Sus pasos en la tierra van a ser seguidos, con toda atención, por la crónica del obispo Sampiro, quien debió conocer al susodicho infante leonés, ya como rey, y cuando el prelado asturicense ya era notario en León, pero su escritura seca y escueta no da muchos datos sobre los más de quince años que duró el reinado de este nuevo monarca leonés. Su documentación o diplomatura, que es, no obstante, muy abundante, abarcando más de una centena de documentos.



II.- ESTUDIO SOBRE SU LEGITIMIDAD

En primer lugar, el obispo-cronista Sampiro de Astorga, que trabaja en la curia regia leonesa, se va a callar, por una prudente inteligencia, todo lo que puede sobre la plausible ilegitimidad del joven infante leonés, la cual iba a tomar de naturaleza cuando sea entronizado con solo cinco años de edad, y sometido a la regencia que está siendo tutelada por su tía la infanta regia Elvira Ramírez (934-986) e hija preclara del *Magnus Basileus* del *Regnum Imperium Legionensis*, rey Ramiro II el Grande de León (898-931-951).

La nobleza justificó el hecho, mintiendo bellacamente, al indicar que era el único varón que poseía los genes regios del gran fundador de la dinastía astur, rey Alfonso III el Magno de León y de Oviedo (c. 852-866-910), cuando en este momento histórico se estaba formando en sabiduría y gracia su primo carnal, el infante Bermudo Ordóñez, en la capital religiosa del reino de León, es decir Santiago de Compostela, único hijo varón del eximio rey Ordoño III de León (925-951-956), y futuro rey Vermudo II el Gotoso de León (948-985-999). En esta época ya existen dos “*partidos nobiliarios*” leoneses: el primero, liderado por la infanta-regente ya citada; y el segundo, el que está acaudillado por la reina-viuda Teresa Ansúrez (943-997) y que tiene como máximo adalid al poderoso conde Fernando II Ansúrez de Monzón de Campos.

El primer grupo estará en el cénit del poder en los albores del reinado de Ramiro III, pero el segundo se encargará de dirigir la curia regia y la política legionense, tras el desastre militar de la batalla de San Esteban de Gormaz (año 975), concusión bélica en

la que la milicia leonesa regida por la infanta Elvira y el púber rey, será aplastada por el importante general califal cordobés llamado Galib.

III.- LA ENTRONIZACIÓN REGIA DEL REY RAMIRO III DE LEÓN

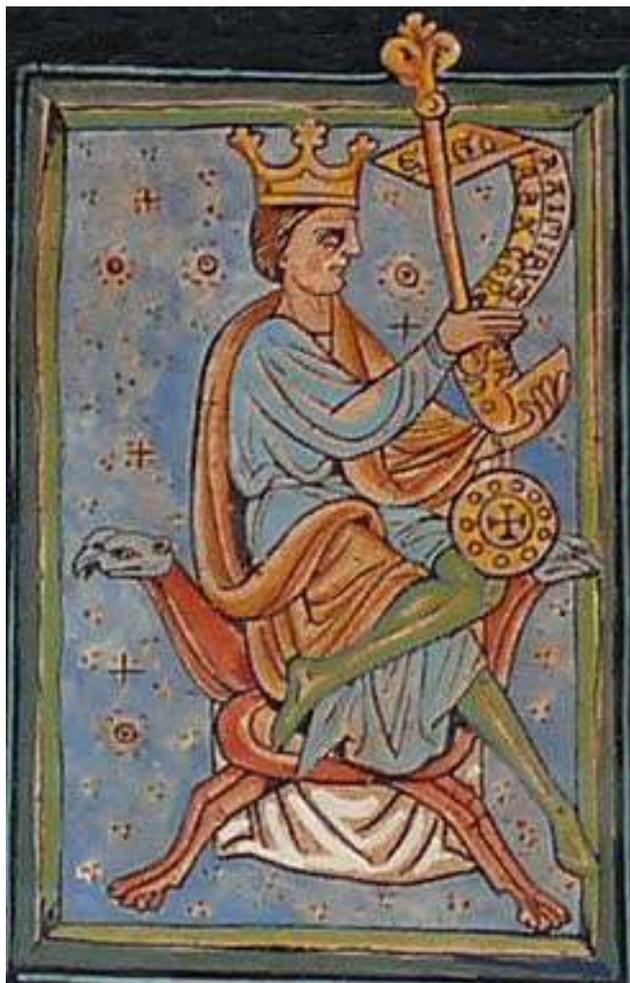
Su ascenso al trono imperial leonés se producirá en el año 966, cuando el tierno niño tiene cinco años de edad, siendo su prudente tía paterna, Elvira Ramírez, su consejera áulica. Su tía es una mujer enteramente consagrada a Dios, desde su puesto de abadesa, y al cuidado de su sobrino. Conseguirá mantenerse en paz con los sarracenos y estos, como contrapartida, enviarán el cuerpo incorrupto del niño-mártir San Pelayo hasta la urbe regia, léase León. También se menciona, en la *Crónica* de Sampiro, que en el año 967 los vikingos invadirán las tierras leonesas de la Galicia lucense y, tras una serie de escaramuzas repetidas y muy sangrientas, se les conseguirá expulsar hacia el mar, en primer lugar al Cantábrico, en el año 968.

Pero, nuevamente, como en tantas otras ocasiones, los sediciosos y levantiscos condes galaicos o gallegos se levantarán contra el joven monarca leonés y coronarán a su primo, Bermudo II llamado, a posteriori, “*el Gotoso*”, en Santiago de Compostela, la siempre capital religiosa del reino de León; estamos en el año 982. Ramiro III acudirá prestamente con sus mesnadas y se enfrentará a su primo en los territorios occidentales del reino de León, fronteras de los condados dependientes galaicos, aunque la batalla quedará en tablas.

Al final de este enfrentamiento bélico se produce el inesperado fallecimiento del joven monarca leonés en Astorga, en el año 983, de muerte natural, aunque, quizás, se pueda pensar en el típico infarto agudo de miocardio (IAM), que tantas veces “mató” a muchos soberanos leoneses, por forma parte de una patología de incidencia familiar.

Parece ser, y todos los calificativos peyorativos que se suelen lanzar contra los soberanos de León hay que aceptarlos con la máxima precaución y reserva que para el obispo Sampiro el rey Ramiro III de León era: “*un varón de escasa inteligencia*”, y el obispo legionense Pelayo de Oviedo lo calificará de: “*engreído y embustero. (Elatus et falsiloquus)*”.

Pero estos calificativos tan negativos se producen cuando ya está reinando, en el trono imperial leonés, Vermudo II, por lo que no existe el más mínimo intento de panegírico hacia el rey fallecido, sino que el denigrarlo está a la orden del día. Sea como sea, estos calificativos van a condicionar el estudio objetivo del reinado del joven soberano leonés que, como



hemos visto anteriormente, será vilipendiado por sus contemporáneos, cuando ya no se puede defender.

Por consiguiente, sigue siendo una paradoja que, a pesar de la ingente documentación diplomática existente sobre este soberano leonés, y lo concentrada que está solo en el territorio propiamente leonés y no en sus extrarradios castellano y galaico, hace que sea una labor muy dificultosa realizar el más somero análisis sobre lo que significó su gobierno, o como era su entorno familiar, y cuáles y de qué enjundia eran las alianzas cortesanas y nobiliarias con las que podía contar.

Se poseen más de sesenta diplomas regios otorgados por el monarca, tanto en León como en Sahagún de Campos; en uno de ellos, de 19 de septiembre de 966, ya figura la mención prototípica de: “*regnante in Legione Ranimirus, filius Sancii*”, es decir: “*reinando en León Ramiro, hijo de Sancho*”, cuando solo hace treinta y cinco días que ya ha pasado a mejor vida el rey, su padre, Sancho I *el Craso* de León.

En el territorio castellano dependiente existen 90 diplomas y en ninguno de ellos se observa que exista una actuación personal, *sensu stricto*, del propio mo-

narca. Lo mismo ocurre en 6 documentos relativos a la Liébana leonesa. Y de los muy escasos diplomas redactados en Santiago de Compostela, en Lorbao y en Samos, aunque, como es obvio, en estos últimos casos relacionados con los territorios lucenses y bracarenses, es palpable la enemistad regia con los respectivos magnates de los territorios, a los que se les sigue acusando de ser los culpables del magnicidio perpetrado contra su regio padre Sancho I *el Craso* de León.

Por todo ello, se puede deducir que el soberano leonés, que hoy nos ocupa, dedicaba una mayor atención, y preferente, a las tierras del *hinterland* de la propia capital imperial, y a las comarcas próximas a los ríos Esla-*Ástura* y Cea, y a las de los Campos Góticos o Tierra de Campos, hasta la región de Sahagún de Campos, con su poderoso monasterio como regidor de vidas y haciendas, y que emana un poderoso influjo político y cultural.

IV.- LA FAMILIA REGIA

El monarca leonés, Ramiro III, está siempre rodeado de su familia más próxima. Desde su tía carnal, la abadesa doña Elvira Ramírez, que como es de rigor está soltera y es muy piadosa, cuya memoria documental desaparecerá en el año 986, cuando pase a mejor vida. Por parte de su familia materna, su madre, la reina-viuda Teresa Ansúrez le sobrevivirá y, tras su muerte, se irá al monasterio de San Pelayo de Oviedo como madre-abadesa, siempre será su máximo apoyo.

Pero, también podrá contar con su tío materno-carnal el conde Fernando II Ansúrez (muerto en el año 978), que era *tenente* de la villa de Peñafiel (año 975), cabeza visible de la casa condal de Monzón de Campos, y conde de Monzón y de Campos [Tierra de Campos].

En el año 980, Ramiro III se matrimoniará con la condesa Sancha Gómez, proveniente de la eximia familia condal de los Banu Gómez, clan familiar que siempre apoyará a este soberano leonés, y que estará enfrentado al monarca vencedor de la conflagración civil, Bermudo II *el Gotoso*.

La reina Sancha de León (muerta alrededor del año 983) aparecerá, por vez primera, en un documento fechado el 18 de octubre del año 980, en Sahagún de Campos. Era hija del conde Gómez Díaz de Saldaña (*Gomiz Didaci*, muerto *circa* 987) y de la condesa Muniadomna Fernández (c. 940 - c. 1015), que era hija del conde Fernán González de Castilla y de Burgos (*Fredinandus Gundisalviz*, c. 910-970).

Por lo tanto, los clanes más conspicuos que apoyarán al joven soberano leonés serán: los condes de

Saldaña, los de Cea y los de Burgos [de Castilla]; todos estos apoyos situados en los territorios orientales del reino de León, que eran los de Palencia (de Monzón de Campos, de Saldaña y de Cea) y de Castilla (de Burgos), no obstante, los magnates galaicos lucenses y bracarenses nunca lo aceptarán como rey y estarán siempre en el bando de los rebeldes y de la secesión, entre los años 982 y 985.

Se tiene un conocimiento prístino de que tuvo un hijo varón habido dentro del matrimonio regio, sería el infante Ordoño Ramírez el Ciego (c. 981 - antes del año 1024); el cual se verá obligado a refugiarse en las Asturias de Oviedo, tras ser destronado y ya muerto su padre, en el año 985. Estaría siempre protegido por la férula de su abuela materna, la reina-viuda Teresa Ansúrez.

Según el Tumbo-A de San Juan de Corias, este infante poseía las villas asturianas de Aulaneda y Aceliana; entre los años 1000 y 1015 se casará con la infanta Cristina Bermúdez (c. 982 - c. 1050), que era hija del rey Bermudo II *el Gotoso* y de su primera esposa, la cual sería luego repudiada (año 989), es decir: la reina Velasquita Ramírez (muerta hacia el año 1035). Sus descendientes llevarán el apellido Ordóñez.

V.- LOS MAGNATES DE LA CORTE DEL REY RAMIRO III DE LEÓN-

Entre los apoyos eclesiásticos del monarca leonés se pueden citar a los obispos legionenses Velasco y Sisnando, a Gonzalo de Astorga y a San Rosendo de Mondoñedo. Entre los magnates laicos, además del poderoso conde Fernando II Ansúrez de Monzón, se pueden citar a Fernando Bermúdez de Cea, García Gómez de Saldaña (*proconsul et dux eminentior*).

También son saldañeses los condes Nepociano Díaz (suegro del rey), Gómez Díaz y Osorio Díaz; y Gómez Fernández, Aznar Puricelliz y Fernando Flaínez. De las tierras propiamente castellanas, y dependientes, provienen los condes García Fernández de Burgos, Diego Fernández y el alavés Froila Vela.

Entre los magnates occidentales alineados en el bando de su enemigo Bermudo II se encontrarán: el portucalense Osorio Gutiérrez, Rodrigo Velázquez del Algarbe (el denominado conde santo). También le siguen nobles del reino vascón de Pamplona, situados en el entorno cortesano de Ramiro III, y siendo los más destacados los hermanos Fortún Garcés e Íñigo Garcés de la Valdoncina (este en el año 967), García Íñiguez que es el ayo regio, Lope Garcés, Herramel Álvarez, Jimeno Jiménez, Vela García y Munio García.

VI.- CARGOS EN LA CORTE RAMIRENSE LEONESA

En febrero del año 969, el mayordomo regio es el conde Froila Vela. En abril de 970 lo será el conde Asur Gómez. En junio del año 970 ya lo es Aznar Puricelliz. En el mes de mayo del año 974 y en enero del año 977 compartirán el puesto de mayordomo real los condes Aznar Puricelliz y Nepociano Díaz, pero el 14 de marzo de 976 se piensa que ocupan ese puesto cortesano privilegiado los condes Fernando Vermúdez de Cea y Nepociano Díaz, aunque el documento que lo refiere, procedente de Oviedo, podría ser falso, ya que en el mismo mes de marzo del año 976 es el mayordomo regio el conde Asur Gómez.

En el año 978, el oficio era desempeñado por el conde Froila Vela de Álava, y este es el último documento que refiere datos sobre la mayordomía real ramirense.

El ya citado conde Asur Gómez o Ansur Gómez de Saldaña sería el mejor amigo y el servidor más fiel del rey Ramiro III de León, la regente Elvira Ramírez lo utilizará como su consejero más inteligente y fidelísimo.

En la diplomatura documental de Sahagún de Campos (nº 284) el propio monarca leonés se refiere a su amigo condal con todo tipo de loas y lisonjas.

«Hubo un hombre llamado Assur, siervo fidelísimo del rey, nacido del más alto linaje, que solía cumplir los más altos servicios en el palacio del dominísimo rey emperador. Era temeroso de Dios y enemigo de toda malicia, preocupado de cumplir los mandatos de su señor y de conocer la verdad. No había en él codicia ninguna de las cosas de este mundo, de suerte que aquello que adquiría justamente lo entregaba cada día para los peregrinos, los huéspedes y los cautivos. Unido a su mujer Oldecara, y a sus hijos Pelayo y Pedro, no cesaba de pedir al Señor que le inspirase las buenas obras en que emplear lo que ganaba en el servicio y la obediencia del serenísimo emperador [rey Ramiro III de León]»¹.

Su desdichada e inesperada muerte en la malhadada derrota bélica de Gormaz, coincidirá, sin solución de continuidad, con el abandono de la regencia por parte de la princesa-abadesa Elvira Ramírez.

El cronista sarraceno Ibn Hayyán escribirá que: “*al tirano infiel [Ramiro III], Allah-Dios le redujo a la nada con la muerte de su pariente y protector*”.

La referencia curial al cargo de alférez real o *armiger*, en la diplomatura de este reinado, solo se produce en una ocasión, en el año 976, dentro del dudoso documento ovetense ya citado, y se atribuye, en el

1 MÍNGUEZ, J. M.^a: “Colección documental de Sahagún”, apud CEBALLOS-ESCALERA Y GILA, Alfonso: “Reyes de León. Corona de España: Ordoño III, Sancho I, Ordoño IV, Ramiro III, Vermudo II”, Burgos: La Olmeda, 2000, pp. 136-137.

mismo, el puesto a los condes Froila Vímaraz y Gundemaro Pinioliz. Otro cargo citado es el de portero del palacio, cargo que recae en un sujeto llamado Pelayo.

Los jueces regios lo serán Vermudo Bazari y Gutino Zelim, citados en su oficio en el diploma del año 970, y, también, un embajador o *portitor* llamado Adilani, que será mencionado desempeñando este oficio en otro diploma, falsificado, del año 974.

VII.- LA POLÍTICA INTERIOR DEL REY RAMIRO III

Los territorios del reino de León que va a heredar Ramiro III están sumidos en el caos más absoluto, ya que en las tierras existentes entre los ríos Miño y Mondego los condes rebeldes, que asesinaron a su padre Sancho I el Craso, siguen gobernando en la curia regia y en la política legionense, aunque están encabezados por el magnicida conde Gonzalo Muñoz.

En la Galicia lucense los condes Gonzalo Menéndez “*el portucalense*” y Rodrigo Velázquez están enfrascados en una auténtica guerra civil, el segundo será el perdedor, pero dicho hecho bélico no le va a impedir que siga siendo el gran tirano de las tierras compostelanas.

Más adelante la Crónica Compostelana Iriense relatará su gran traición, que será la de ser quien abrirá las puertas de la Galicia lucense a Almanzor.



En la Extremadura leonesa, con capital en la urbe de Salamanca, se constituirá en caudillo independiente el conde Fernando Flaínez, y en las tierras regadas por el río Pisuerga, los clanes de los condes de Ansúrez y los Banu Gómez están más que soliviantados.

En los territorios existentes entre las villas de Monzón y de Peñafiel el gran *factotum* es el conde Fernando II Ansúrez, tío materno del soberano leonés, pero que, de manera paradójica, se estaba aproximando políticamente al conde García Fernández de Burgos quien, como el gran fundador de esa dinastía, el conde Fernán González, manejaba todas las alianzas posibles incluyendo la musulmana.

En dirección septentrional, el poder y el dominio eran del conde Gómez Díaz, vástago primogénito del conde Diego Muñoz, que había sido el gran amigo del atrabiliario conde Fernán González de Burgos y de Castilla, ahora estaba matrimoniado con Munia-domna Fernández, que era hija del citado conde burgalés, y había conseguido, por lo tanto, unir el territorio de la Liébana leonesa a sus tierras patrimoniales de Saldaña.

VIII.- ACONTECIMIENTOS RELIGIOSOS Y MILITARES

A los pocos meses de ser coronado Ramiro III como rey de León, llegaban a la vetusta capital imperial los tan añorados y solicitados restos martiriales del niño cristiano cordobés San Pelayo.

El primer hecho destacable, en el año 968, del reinado de Ramiro III será el de la invasión de los vikingos daneses acaudillados por un tal Gundemaro quienes, a bordo de más de cien *drakkars* (las naves vikingas), desembarcarán en un puerto, Junquera, hoy situado en el fondo de la ría de Arosa.

Pero, las noticias de las razzias violentísimas de estos bárbaros del norte escandinavo ya habían llegado a Córdoba en junio del año 966, cuando la flota califal cordobesa, radicada en Sevilla, se había visto obligada a ponerse en marcha hacia el Algarve y hacia Lisboa, al haberse recibido noticias de la detección de la arribada de estos piratas vikingos en dichas costas portuguesas.

Aunque, en esta ocasión, los virulentos hombres del norte se encaminarán hacia Iria Flavia- Padrón, saqueando, robando, matando y devastando todo lo que se encuentran a su paso, esclavizando a los supervivientes de la zona depredada.

El arzobispo Sisnando II Menéndez de Compostela será el encargado de intentar cortarles el paso, al estar al mando de las mesnadas reclutadas *ad hoc*. El mencionado prelado los va a perseguir hasta el pueblo de Fornelos, pero allí su ardor guerrero lo conducirá a meterse entre las filas de los propios vikingos sin la más mínima prudencia, por lo que morirá en dicha concusión bélica junto a su hermano el conde Rodrigo Menéndez; era el 28 de marzo del año 968.

«Sisnando II Menéndez había previsto ya desde sus días de obispo de Iria [Flavia-Padrón] una gran invasión normanda, y había tomado las medidas de defensa oportunas aunque gravosas para sus feligreses: estas medidas fueron causa de grandes protestas, de su temporal destitución al frente de la sede compostelana, y de que su recuerdo histórico haya sido transmitido en términos de graves censuras. Sisnando II Menéndez, será la contrafigura vilipendiada de su pariente San Rosendo»².

El ejército arzobispal galaico se debió retirar hacia la propia Compostela que, al estar ya fortificada, estaba capacitada para poder resistir la acometida de estos invasores hombres del norte, pero estos, enraibados por no poder entrar en la capital religiosa del reino de León, realizarán una depredación de lo más salvaje y enormes estragos en los alrededores de la urbe apostólica.

Entonces, los *mayyus*, *normanni*, *lordomani* o *dani*, que de todas estas formas son denominados en los diplomas de la época, se extenderán por todo el territorio en una gran orgía de sangre y de pillaje, hasta que consiguen llegar, ya en el año 969, hasta los montes del Cebrero.

El rey Ramiro III de León conformará un gran ejército que será puesto bajo el mando total y absoluto del conde Guillermo Sánchez, magnate que estaba casado con la infanta pamplonesa Urraca Sánchez, y cuyo extraño y críptico nombre pudiera ser el del homónimo cuñado gascón del rey de los vascones Sancho Garcés II Abarca de Pamplona (938-970-999), quien ya sabía, por propia experiencia, cómo hacer frente a los vikingos daneses, a los cuales ya había podido derrotar cuando, como aliados del duque Ricardo de Normandía (938-996), se dedicaban a la rapiña y a la asolación de las costas del ducado de Aquitania.

En la primavera de dicho año de 969, el susodicho noble de la Gascuña se enfrentará a los normandos y los derrotará estrepitosa y tan prestamente que, al poco tiempo, estos paganos del norte podrán ser empujados hacia la costa cantábrica, donde el conde gascón conseguirá una tal victoria que podrá matar al propio caudillo Gundemaro e incendiando varias de sus naves los obligará a reembarcar en las que les restaban incólumes.

Pero los vikingos supervivientes se quedarán en las aguas atlánticas que bañan el Algarve y, en el verano del año 971, estarán en condiciones de poder atacar a varias poblaciones de la zona, lo que con-

llevará que la muy poderosa flota califal cordobesa, que se encontraba en la rada de Almería, zarpe hacia Sevilla para plantarles cara.

En el verano que nos ocupa, las naves vikingas se presentarán en la desembocadura del río Duero, remontando las aguas de dicho río hasta la ciudad de Santaver.

Los resultados morales de la invasión normanda del año 968 fueron terribles, y produjeron una honda depresión en los pobladores de las zonas costeras y en los habitantes de los pequeños pueblos del interior arrasados por esos paganos. Verbigracia, las tierras de Tuy-Tui fueron depredadas y esquiladas, y hasta la propia villa episcopal fue abandonada y quedó yerma, ya que su obispo Viliulfo y todos sus habitantes fueron aprisionados como esclavos, gran parte de ellos fueron vendidos y otros asesinados *in situ*.



El obispo San Pedro I Mezonzo de Iria Flavia, cuando refiere cómo se produjo la restauración, en el año 995, del monasterio de Santa Eulalia de Curtis, realiza un vívido relato de lo terribles que fueron esos hechos padecidos casi cinco lustros antes.

«Por el peso del pecado vinieron a esta tierra las gentes de los Lotimanos y devastaron nuestra iglesia y otras próximas, llevaron en cautividad a los sacerdotes y los mataron, quemaron las escrituras del monasterio y no quedó de él sino las solas piedras incendiadas»³.

A partir de este momento histórico tan terrible, siempre se rogaba al Dios Todopoderoso de los cristianos para que librara al pueblo cristiano del furor de los vikingos. “A furore normannorum libera nos Domine”.

2 “Crónica Compostelana” en MÉNDEZ APENELA, Eduardo: “Sisnando II, obispo de Compostela e Iria”, en *El Museo de Pontevedra*, nº 48, pp. 297-404 (1994). apud A. DE CEBALLOS-ESCALERA Y GILA; *Op. Cit.*, pág. 139.

3 E. FLÓREZ, “España Sagrada, XIX”; apud A. DE CEBALLOS-ESCALERA Y GILA: *Op. Cit.*, pág. 141.

IX.- CÓRDOBA FRENTE A LEÓN

En esta época, el *Regnum Imperium Legionensis* se encuentra en una situación política tan convulsa y tan caótica, que sus posibilidades de poder hacer frente al califato cordobés son muy reducidas.

Por el contrario, los agarenos cordobeses eran tan poderosos que ya se habían anexionado todo el Magreb, y estaban en plena fase de poder emular el prestigio y la gloria del califato de Bagdad.

La Diplomacia cordobesa tratará, en todo momento, de alentar a la división entre los magnates leoneses, entre ellos y su necesario, para los intereses de los musulmanes, enfrentamiento contra el soberano leonés del momento.

Al-Hakam II enviará a dos de sus cortesanos más inteligentes, Saad e Ibn Abí Amrus, para que se encarguen de recabar información sobre cuáles son los planes y comportamientos de los nobles del reino de León y, de esta forma, poderse acercar a ellos y tener un modo mejor para poder fomentar la división entre ellos.

La información recibida por el califa fue de primera calidad. Ramiro III conoce su debilidad frente a Córdoba, por lo que se verá obligado a contemporizar y tener contentos a los cordobeses, realizando pactos y tratados de amistad con ellos, de esta forma podrá evitar que se inmiscuyan en la marabunta que es la política leonesa del momento. Los tutores leoneses lo podrán conseguir hasta el año 975, luego la guerra será inevitable.

De todo ello se tiene información fidedigna por medio de Isa Ibn Ahmad Al-Razi y sus *Anales Palatinos* del califa de Córdoba Al-Hakam II. Por ejemplo, se sabe que, en el verano del año 971, llegarán a Córdoba los embajadores: del conde Borrell II Suñer de Barcelona (927-947-992); del conde Gonzalo Muñoz de Astorga, el magnicida envenenador del rey Sancho I el Craso de León; del rey Sancho Garcés II Abarca de Pamplona; de la infanta-regente Elvira de León; del conde Fernando Flaínez de Salamanca; del conde García Fernández de Burgos “el de las manos blancas”; y del poderoso conde Fernando II Ansúrez de Monzón de Campos. Algunas de estas embajadas volverán nuevamente a Córdoba, en el otoño de dicho año 971.

Por todo lo que antecede, se puede colegir que el poder político y la diplomacia decisoria se encuentran del lado de los ismaelitas cordobeses y, además, la política de los politeístas del norte está muy diversificada y el trono leonés no tiene la más mínima fuerza frente a sus revoltosos magnates, por lo que la ruina futura político-social-militar de la monarquía imperial leonesa se adivina ya en lontananza.

En el otoño del año 973, los embajadores de los magnates cristianos ya citados se van a ir repitiendo en la corte califal: 1ª) la del rey Sancho Garcés II de Pamplona; 2ª) la del conde Fernando II Ansúrez de Monzón encabezada por dos clérigos llamados Eximeno y Elgas; 3ª) la del conde Fernando Flaínez de Salamanca que dirigen Saad y Habib Tarwila; 4ª) la del conde burgalés García Fernández, que está representada por García, hijo de Gatón, perteneciente al clan de los Banu Gómez de Saldaña; 5ª) la del conde Rodrigo Velázquez del Algarbe; 6ª) la del conde Gonzalo Muñoz que estará representado por Suleiman y por Salf Ibn Saad; y por último: 7ª) la de la propia abadesa-regente Elvira de León, que está dirigida por el abad Aloito de Celanova, siendo el representante y el traductor, de esta últimas, ante el califa Al-Hakam II, el cadí o juez de los cristianos llamado Asbag ibn Abd Allah ibn Nail; el califa consideró como muy ofensivas las palabras pronunciadas y traducidas ante él, por lo que ordenará al embajador regio y al intérprete que se retiren de su presencia, ordenando a Ziyad ibn Aflad, su Caballerizo Mayor, que los reprendiese con total severidad, para que luego fuesen expulsados de Córdoba y se volviesen a León fuertemente escoltados.

Por todo ello, a finales del mes de septiembre de dicho año 973, Ramiro III y la regente-abadesa Elvira Ramírez enviarán: 8ª) una nueva embajada diplomática ante Al-Hakam II, para tratar de suavizar las relaciones políticas entre ambos reinos, en este caso estaba comandada por el abad mozárabe Malek.

En este momento histórico también se encuentran allí el infante pamplonés Jimeno Ibn García, hermano del soberano vascón de Pamplona Sancho Garcés II Abarca; con Jamis ibn Abu Celith que representa al conde García Fernández de Burgos (938-995), y también el embajador del conde Fernando II Ansúrez de Monzón (?- c. 978).

Sobre el apelativo o mote de “Abarca” cuenta la leyenda, de dicho soberano, que se refiere a que estando el monarca pamplonés al otro lado de los Pirineos, en la Baja Navarra, recibió la noticia de que los musulmanes habían entrado en su territorio, proveyó de abarcas de cuero a sus soldados para que les fuese posible caminar sobre la nieve de las montañas, y precipitándose sobre sus enemigos consiguió derrotarlos.

Durante el año 974, el agobio para la corte califal cordobesa, por la llegada cuantiosa de embajadores cristianos, es importante, ya que otra vez llegan, 9ª) la del conde Borrell II de Barcelona (927-992); 10ª) la del emperador del Imperio Romano Germánico Otón II “el Rojo” (955-961/967-983); y 11ª) la del obispo Pelayo Rodríguez de Compostela (hijo del conde ya citado Rodrigo Velázquez).



Aunque, la del conde castellano Nuño González y la de Fernando II Ansúrez encubrían un deseo de acuerdos por parte del conde García Fernández, su final sería trágico.

«Iniciado ya por su jefe Esteban Ovecoz el retorno hacia Castilla, llegó a Córdoba –era el 12 de septiembre- la noticia de que el conde castellano [García Fernández], aprovechando la ausencia de tropas musulmanas –destinadas entonces a la campaña de Marruecos- acababa de iniciar acciones militares en la zona del Duero sitiando a primeros de septiembre la fortaleza de Deza, cuyo territorio había saqueado –episodio bélico recordado en un pasaje del Cantar de los Siete Infantes de Lara-. La ira del califa fue muy grande: ordenó el regreso de los enviados castellanos, pero estos se negaron y partieron raudos hacia su tierra; siendo perseguidos y capturados por un escuadrón de caballería enviado en su persecución al mando del intendente Aflah, que los encontró escondidos en un barranco en las cercanías de Caracuel [de Calatrava, en Ciudad Real]. Desde allí, cargados de cadenas, fueron llevados de vuelta a la capital cordobesa, donde sufrieron una estrechísima prisión»⁴.

Por lo que antecede, el conde García Fernández de Burgos; tras realizar el refuerzo de sus castillos y fortalezas en Sepúlveda, en Tarancueña, en San Esteban de Gormaz, en Aza, en Osma y en Roa, y teniendo conocimiento claro de que el inteligente general Galib ibn Ab Al-Rahman se había marchado desde Medinaceli hasta la conquista del norte de África [Marruecos] con sus tropas, allí se enfrentaría con el sultán idrisita llamado Hassan ibn Ganun, que era el que dominaba la región comprendida entre Tánger y Arcila; se había dirigido con sus mesnadas hacia el río Duero a finales de agosto del año 974, atravesando los pinares de Vilviestre y de Duruelo, de esta forma llegaría hasta las tierras musulmanas, entrando por el pueblo de Garray [aldea soriana], en la dirección de Noviercas, sitiando la fortaleza de Deza para, de esta forma, poder seguir hostigando en aquellas tierras al poderoso clan de los Banu Amril ibn Timlet.

El conde burgalés se había reforzado con contingentes militares llegados desde su señor natural el rey Ramiro III de León y de su aliado el reino de Pamplona.

A continuación, las tropas burgalesas y sus aliados se dirigirán contra Medinaceli, que era donde se encontraba situado el cuartel general de la frontera superior del califato, al no poder conquistarlo se vieron obligados a seguir hasta Sigüenza, donde fracasaron igualmente en su aceifa.

El 2 de septiembre, cuando las tropas cristianas regresaban a sus bases, los pamploneses se van a enfrentar, cerca del pueblo de Alboreca, en la ribera del río Henares, a las tropas sarracenas de Amril, las cuales fueron aplastadas con estrépito, muriendo en la contienda de una lanzada Mahde ibn Amril, que era el primogénito del ya citado Amril ibn Timlet. La noticia de la masacre fue recibida, en Córdoba, con irritación y furor, y el califa sufrió un ictus o accidente cerebro vascular, motivo bastante para que el general Galib regresado de su campaña africana, y en son de triunfo, fuese colocado al mando de la razzia de la necesaria represalia, la cual sería preparada cuidadosamente.

Mientras tanto, el conde García Fernández de Burgos logrará convencer a las tropas leonesas y pamplonesas de que era esencial seguir conservando, e inclusive incrementar, una gran coalición contra el califato, al mando de la misma debería estar el joven soberano leonés Ramiro III.

En marzo del año 975, la coalición cristiana sitiaría la fortaleza de Gormaz, que era la llave que abría los caminos para que los condes dependientes castellanos y sus soldados pudiesen ir hacia el sur, por

4 A. DE CEBALLOS-ESCALERA Y GILA: *Op. Cit.*, pág. 144.

lo que era necesario reconquistarla, tras haberla perdido en el año 960, y que ahora era la principal plaza fuerte de los sarracenos para poder mantener a raya a los reinos cristianos del norte.

El total de las fuerzas coaligadas, según el historiador agareno Ibn Hayyan, era de hasta 60.000 soldados cristianos, los leoneses de Ramiro III y sus dependientes castellanos del conde García Fernández, los pamploneses de Sancho Garcés II, junto con los *fideles* del conde Fernando II Ansúrez de Monzón y los del conde Gómez Díaz de Saldaña, de Carrión de los Condes y de la Liébana leonesa.

«El maldito Ramiro se encargó personalmente de dirigir por algunos días el ataque contra la guarnición, asistido por sus orgullosos privados»⁵.

X.- LA BATALLA DE GORMAZ

En mayo del año 975, ya se encuentra el general Galib en el castillo de Barahona, desde donde se dirigirá hasta Berlanga de Duero, lugar en el que tras diversas escaramuzas, y una vez que ha recibido los refuerzos que le iban a aportar tanto el *caíd* (gobernador y juez) Abd Al-Rahman Al-Tuyibí de Zaragoza, como Qasim Ibn Muhammad Ibn Tumlus, comenzó a retomar la iniciativa.

El 28 de junio se lanzó contra las desconcertadas mesnadas cristianas que habían fracasado en el asalto a la fortaleza de Gormaz; entonces, los envaletonados sitiados salieron fuera de la ciudad enfrentándose a los cristianos pseudositiadores, todo ello permitió a Galib aplastar a toda la milicia de los cristianos, persiguiendo a los supervivientes con saña hasta la misma ribera del río Duero, pero no se atrevió a pasar a la otra orilla; perseguiría con más rigor, si cabe, al conde García Fernández de Burgos al que consideraba como el mayor provocador anti-musulmán de todos sus enemigos, realizando gran cantidad de estragos en las tierras del condado castellano donde recogería una ingente cantidad de botín.

En las tierras tudelanas, el ya mencionado *caíd* de Zaragoza derrotaba fácilmente a las tropas pamplonesas, atravesando el río Ebro y conquistando la plaza fuerte de Calahorra.

Con todos estos avatares, tan adversos, el rey Ramiro III de León se hundió en la tristeza y la melancolía, en román paladino padeciendo una depresión profunda, ya que a la derrota militar se iba a unir la muerte de su fiel mayordomo Asur Gómez, leal amigo y consejero.

Esta derrota conllevará que el “partido” de la reina-madre Teresa Ansúrez tome las riendas del poder, llegando, pues, magnates procedentes de la parte oriental del territorio leonés, que era el dependiente condado de Burgos, y de otros lugares como era el condado de Froila Vela de Álava. Esta derrota motivará que la nobleza galaica comience a contemplar la debilidad de su señor natural, Ramiro III, como perteneciente a alguien contra quien se puede y se debe conspirar abiertamente, realizando inclusive alianzas con los musulmanes contra el soberano leonés, claramente *contra natura*.

XI.- CONSECUENCIAS DE LA DERROTA. ALMANZOR TOMA LAS RIENDAS DEL PODER

Tras el desastre de Gormaz, los cristianos se verán obligados a resistir los embates agarenos agazapados tras la línea defensiva del río Duero. Pero, ahora, ya está en la cúspide del poder militar y político, y encargado de la dirección de las continuas razzias ismaelitas un nuevo y belicoso caudillo llamado Ibn Abú Amir “Almanzor”, es decir: Abú Amir Muhammad Ben Abí Amir Al-Maafirí, llamado Al-Mansur Bi-Llah o “El victorioso o vencedor por Allah-Dios” (c. 938 ó 939-1002).

En el año 977, el caudillo amirí llevará a efecto tres campañas victoriosas contra los politeístas o cristianos, las dos últimas en compañía del valetudinario general Galib, que ya es su suegro, su esposa se llamaba Asmaa Ebnat Ghalib.

El año anterior ya ha fallecido el califa Al-Hakam II (915-961-976), y el nuevo califa será el blandengue Hixem II (965/976/1009-1013) o Al-Mu'yyad Bi-Llah o “el que recibe la asistencia victoriosa de Allah”.

En febrero del año 977, el pueblo salmantino de Baños de Montemayor fue sitiado y su hinterland arrasado.

En el mes de junio siguiente, los musulmanes cercarán la villa segoviana de Cuellar y la tomarán al asalto, sus defensores serán vendidos como esclavos en Córdoba. En septiembre, las tropas sarracenas castigarán, con toda dureza, a la ciudad leonesa de Salamanca y a su territorio.

En el verano del año 978, tras eliminar, de forma harto sangrienta, a sus rivales (ya en primer lugar, año 976, había asesinado, por estrangulamiento, al hermano del califa muerto, Al-Mughira, y en el año 978 expulsó al regente Al-Mushafí), Almanzor atacará al pueblo turolense de Alfabra, y poco después, en el otoño (4 de octubre - 7 de noviembre) estará ante

5 IBN HAYYAN: “Al-Muqtabis”, traducción de GARCÍA GÓMEZ, *apud* A. DE CEBALLOS-ESCALERA Y GILA: *Op. Cit.*, pág. 145.



los muros de Ledesma, la cual conseguirá resistir, pero su territorio circundante será devastado.

Entonces el conde García Fernández se reforzará militarmente, incrementando el número y la disciplina de sus tropas, pasando al contraataque, ya a finales del mes de abril del año 978; el conde burgalés acude a una asamblea en la *caput regni*, León y establecerá una alianza con el rey de Pamplona.

La reina pamplonesa era Urraca Fernández (?-951/956-958/960-970/994, que corresponden a sus tres matrimonios regios), hermana del conde castellano. Esta soberana se había casado en primeras nupcias con el rey Ordoño III de León (c. 923-951-956), al enviudar se matrimoniaría, en segundas nupcias, con el rey Ordoño IV *el Malo o el Jorobado* de León (c. 925-958/960-962 o 963), el monarca de Pamplona era, por consiguiente, su tercer esposo. García Fernández y Sancho Garcés II *Abarca* iniciarán una aceifa contra Córdoba.

En ese momento, el conde de Burgos recibe informaciones fidedignas de que el general Galib y su yerno el *hayib* (chambelán o jefe de protocolo) Ibn Abú Amir “Almanzor” han partido con sus mejores tropas en dirección hacia Pamplona y hacia Barcelona, las tropas ismaelitas son de élite y la aceifa duraría unos dos meses, pero tras una breve estancia para descansar en Córdoba, se dirigen ahora nuevamente hacia Ledesma; entonces, el conde burgalés y sus aliados se ponen en camino, con toda prisa, hacia Gormaz, la cual toman al asalto, luego descienden por el río Duero hasta el pueblo soriano de Almazán, saqueando todo el territorio por el que pasan y conquistando varias fortalezas, rodean Barahona y obtienen el dominio, con todo el rigor bélico posible, de la fortaleza de Atienza.

Entonces, las tropas amirales [de Abú Amir Almanzor] abandonan el cerco de Ledesma y se dirigen contra las mesnadas del conde García Fernández, pero este que ha dejado bien guarnecidas las reconquistadas fortalezas de Gormaz y de Atienza,

ya se ha retirado más allá del río Duero, con estas victorias el conde de Burgos ha conseguido adelantar mucho la frontera de su territorio condal.

XII.- HECHOS HISTÓRICOS DE LOS AÑOS 978 Y 979

El 24 de noviembre del año 978, será creado el infantado de Covarrubias, por medio de la acción directa de una carta fundacional suscrita por el conde García Fernández de Burgos y por su esposa la condesa Ava de Ribagorza, que estarán acompañados por todos los principales prelados y magnates del dependiente condado de Castilla y del reino de Pamplona.

La creación de dicho infantado se produjo porque los condes de Burgos deseaban ofrecer a Dios Todopoderoso a su hija Urraca “Aurea”, que había sido alumbrada en el año 972.

Era la segunda ocasión en que se realizaba esta solemne ceremonia religiosa, la primera había tenido lugar en el año 944, cuando el conde dependiente del reino de León, Fernán González de Burgos, ofreció a su hijo Munio Fernández en el monasterio de San Pedro de Cardeña.

La ofrenda presuponía, a la par, que la niña llevase aparejada una más que importante donación, compuesta por la villa de Covarrubias y sus propiedades adyacentes, veinte monasterios sitos en Burgos, en la leonesa Palencia, en Álava y en la Liébana leonesa, un rico ajuar litúrgico, una magnífica biblioteca y un fuero personal para que le fuese posible gobernar todos estos territorios tan dispares. Covarrubias será, a partir de este hecho, la capital social y cultural de la frontera meridional de los cristianos, cuya economía está en plena efervescencia repobladora.

En agosto del año 979, Almanzor atacará con odio y furia extremos a la plaza fuerte de Sepúlveda, que ya podrá rechazar a los agarenos amirales.

XIII.- ALMANZOR YA ESTÁ EN EL PODER EN CÓRDOBA

En el año 980, el general Galib, que era el gobernador de la Marca Media Septentrional, cuya capital era Medinaceli, y el gran militar del Islam, se enfrentará políticamente a su atrabiliario yerno, el *hayib* Ibn Abú Amir “*Almanzor*”, la causa estribará en que tras el ascenso al trono califal omeya cordobés del benjamín del califa fallecido [Al-Hakam II], llamado Hixem II, y la caída en desgracia del gran visir Al-Mushafí (año 978), Abú Amir se había autonombrado como corregente junto a su suegro, ya citado, el general Galib; Almanzor ya se siente y considera el dueño absoluto del poder, por lo que se atreve a emprender múltiples reformas en el Estado califal cordobés, dejando al joven califa reducido a una ridícula figura decorativa, solo para una mera función religiosa.

Además, al nuevo califa se lo rodeó de guardias de corps y de espías al servicio exclusivo de Almanzor, Hixem II vivía completamente aislado en su palacio, y cercado por una nueva muralla y un foso.

El califa, que era ciertamente indolente, no se sintió ofendido por todo ello.

Y, para domeñar definitivamente y con mano de hierro todo el poder, Ibn Abú Amir creó un ejército dócil y obediente a sus mandatos y órdenes. Almanzor funda un nuevo centro administrativo, llamado Medina Al-Zahira, en los arrabales de Córdoba, anuló el vetusto sistema tribal y alistó a soldados beréberes y cristianos en su milicia. Tantas medidas revolucionarias irritaron al conservador general Galib, hasta tal punto que se enfrentó a su poderoso yerno, en público, y la confrontación se tornó inevitable.

En el año 980, ambos caudillos se entrevistaron en Atienza, y la irritación de Galib, por la presunción y prepotencia de Almanzor, llegó a tal grado que aquel se abalanzó espada en mano contra su yerno, hiriéndole levemente, aunque Almanzor consiguió huir por una ventana.

Como era de esperar, los monarcas leoneses y pamploneses tomaron partido por el inteligente Galib, poniendo a su disposición mesnadas suficientes como para que pudiese plantar cara a su yerno cuando se enfrentasen. Almanzor demostraba una frialdad y una carencia de escrúpulos tales, por los que se le podía definir como un psicópata protípico.

Almanzor se dirigió a la frontera septentrional, reforzado su ejército por tropas beréberes norteafricanas comandadas por Djafar Ibn Alí Ibn Hamdoum. En los estertores finales del mes de septiembre del año 980, la fortaleza de Almunia, que podría ser La Armuña salmantina o segoviana, quedó arrasada hasta sus cimientos.

En una segunda expedición Abú Amir va a atacar el pueblo de Canales, cerca del territorio pamplonés, consiguiendo la victoria inapelable sobre las tropas del soberano de Pamplona Sancho Garcés II “*Abarca*”.

Más adelante se enfrentará a las tropas de Galib, en lo que los cronistas mahometanos calificaron como “*la campaña de la disolución de los maafaríes*”, y, en esta tercera oportunidad Galib será el triunfador y aherrojará a los visires de su yerno.

Todo llegará a su término el 10 de julio del año 981, cuando los dos ejércitos sarracenos contendientes se enfrenten en las llanuras de Atienza, en una diminuta aldehuela llamada Torrevicente para los cristianos o Sant Bichant para los musulmanes. Galib verá reforzada su milicia con soldados castellanos del conde García Fernández y tropas pamplonesas mandadas por el príncipe Ramiro Sánchez de Pamplona

Ibn Abú Amir portaba consigo un importante contingente de mercenarios cristianos, añadidos a los beréberes ya citados de Djafar ibn Alí ibn Hamdoum, y a las luchadoras tropas de las fronteras orientales que estaban comandadas por Al-Tuyibí Man Ibn Abd Al-Aziz.

Entonces la victoria vuelve a ponerse del lado del caudillo amirí, ya que su suegro, el gran general Galib, resulta muerto al golpearse la cabeza contra el arzón de la silla de su montura.

En ese momento histórico, Almanzor ordenó que le cortasen la cabeza y la mano derecha con el anillo y envió ambos despojos a Córdoba, a su esposa Asma, que era la hija del fallecido. La mujer de Abú Amir no se conmovió lo más mínimo al contemplar los despojos de su padre, y únicamente prorrumpió en alabanzas a su Dios: “*¡Allah, que es el único que da la vida y el que la quita!*”.

Las tropas coaligadas de Galib huyeron en desbandada, perseguidas por las del vencedor, mientras los soldados de Pamplona y de Castilla se replegaron a las fortalezas situadas en la frontera del río Duero, el infante pamplonés Ramiro Sánchez moriría en esa jornada.

Ya es Ibn Abú Amir el dueño absoluto del poder político en Córdoba; se encierra en sus palacios de Madinat Al-Zahira y decide adoptar un nuevo título que sería el de Al-Mansur Bi-Allah o El Victorioso por Allah-Dios. Es Abú Amir Muhammad Ben Abí Amir Al-Maafirí.

A partir de ese verano del año 981, las guerras que va a emprender contra los reinos de los cristianos del norte serán continuas e imparable, sobre todo irán dirigidas a acabar con la capacidad de defensa de los monarcas leoneses Ramiro III y Vermudo II, que las padecen de continuo durante cuatro lustros. Al-

manzor realiza 23 expediciones militares de castigo o aceifas o algazúas, sobre todo contra la frontera occidental del río Duero.

En los finales del verano del año 981, el caudillo cordobés se dirige desde Toledo hasta la leonesa Zamora, saqueando a placer este territorio, y llevándose miles de cautivos se revuelve hacia el territorio castellano que es devastado a voluntad para, a mediados de septiembre estar ya en Córdoba. En octubre se encontraba en Toledo y se dirige por tierras de Atienza y por el lugar de la fortaleza de Tarancueña hasta las tierras de la Extremadura castellana, que arrasa.

XIV.- LAS CAMPAÑAS DE ABÚ AMIR “ALMANZOR”

En el verano del año 982, Almanzor devasta las tierras situadas en las fronteras leonesas, *sensu stricto*, y las dependientes castellanas, para luego dirigirse hacia las pamplonesas; la campaña se denominó la “*De las tres naciones*”.

Las tropas amiríes llegaron hasta los muros de la propia capital imperial, León, estableciendo su campamento en la ribera del río Esla-Ástura, zona en la que no dejó piedra sobre piedra.

Entonces, el rey Ramiro III de León le presenta batalla y, cuando parecía que la victoria iba a sonreír al joven monarca leonés, Almanzor realiza un contraataque dirigido por él mismo y las tornas bélicas mutan como por ensalmo.

Las tropas leonesas se tuvieron que refugiar en desorden intramuros de la capital regia. Pero, cuando los cordobeses se están preparando para el asalto, se desata una terrible tormenta de lluvia y de granizo, acompañada de gran aparato eléctrico (rayos y truenos) sobre los contendientes, y la vetusta ciudad de León se libra por los pelos.

Entonces, el número de traidores condales cristianos se incrementa y se pasan al bando de los sarracenos, dejando inerte al joven monarca leonés.

No obstante, una coalición de tropas leonesas y castellanas se enfrentan a Almanzor en la llanura de Rueda, en el verano del año 983, pero el caudillo cordobés la derrota sin paliativos y se dirige hacia la rocosa fortaleza de Simancas, lugar donde el rey Ramiro II el Grande de León había aplastado a la milicia prepotente del califa Abd Al-Rahman III Al-Nasir (891-912/929-961) en el año 939; ahora Almanzor asalta la ciudadela y degüella a todos sus defensores, incluyendo al conde Nepociano Díaz, que era cuñado

de Ramiro III.

En ese mismo año citado, 983, Ibn Abú Amir se lanza contra la Extremadura leonesa, en la figura de su capital Salamanca, pero se puede hacer frente a la acometida. Más adelante, ya en el mes de noviembre, se dirige contra las plazas fuertes de Sacramenia y Fuentidueña en las tierras condales de Monzón de Campos.

Ante tantas y tan continuas derrotas, gran parte de los magnates leoneses, sobre todo los procedentes de las Galicias lucense y bracarense, que observan estupefactos como el poderoso caudillo amirí arrincona a su soberano Ramiro III, se deciden a proclamar como su monarca del glorioso *Regnum Imperium Legionensis* a su primo Bermudo Ordóñez, el unigénito de Ordoño III de León, que vivía sin alarcas o dispendios en Santiago de Compostela.

Además, Ramiro III había incrementado sus imprudencias políticas y sus excesos verbales hacia la nobleza galaica, que eran los enemigos personales de su dinastía, al haber participado por acción o por omisión en el asesinato de su padre Sancho I; según está recogido en la Crónica Najerense o del Reino de León: «*Quibusdam eorum mortem patris sui regis scilicet toxicatam improperare et multos eorum dejecit*»⁶.

XV.- LA GUERRA CIVIL LEONESA

El 15 de octubre del año 982, los magnates galai-cos descontentos por la masacre sufrida en la batalla de las Tres Naciones ciñen la corona regia leonesa a un nuevo monarca para el *Regnum Imperium Legionensis*, que ahora lo va a ser el infante Bermudo Ordóñez, en Santiago de Compostela el 15 de octubre de 982.

El nuevo soberano ya se intitula como tal en un documento del 22 de diciembre del mismo año, en el cual aparece un ingente número de magnates laicos de las Galicias y tres obispos, siendo estos últimos los de Coimbra, de Viseo y de Lamego.

Durante algún tiempo, Ramiro III reina en León y en la dependiente Castilla, y su primo-hermano Bermudo II en las Galicias lucense y bracarense.

No obstante, en el año 983 la historia del momento contempla a ambos gallos de pelea al frente de sus respectivas mesnadas enfrentándose, con saña y odio, en un lugar llamado Portilla de Arenas, que los cronistas que escriben el *Cronicón Toledano*, el *Najerense* o del Reino de León y el *Iriense* sitúan en el territorio de Monterroso, en las tierras de la Galicia

6 *Apud* A. DE CEBALLOS-ESCALERA Y GILA: *Op. Cit.*, pág. 153.

lucense, sobre el itinerario que conduce, sin atajos, desde la urbe regia o León hasta Compostela, no lejos del monasterio de Samos.

La concusión bélica quedó en tablas, por lo que Ramiro III se vuelve a la capital imperial, pero sería expulsado, *manu militari*, de la misma por su primo y sus adláteres hacia los meses de marzo o de abril del año 984, viéndose obligado a refugiarse en la segunda capital regia, que es Astorga; siendo en la capital asturicense donde residirá durante un año y medio, ya privado de la mayor parte del poder y de la autoridad en su reino de León.

Aunque, Ramiro III, a pesar de su situación política de demérito, firmará, sin ningún tipo de problema, un tratado de paz con Almanzor, por medio del cual dejaba libertad de acción a las tropas sarracenas para que pudiesen campar por sus respetos por todo el territorio leonés *sensu stricto*; no obstante, en los territorios dependientes castellanos el conde García Fernández, aunque reconoce la preeminencia y la autoridad regia leonesa, gobierna con una relativa autonomía, hasta tal punto que soldados castellanos debieron ayudar a Bermudo II contra Ramiro III, al fin y al cabo la madre del primero era castellana e hija del conde Fernán González de Burgos, la reina-viuda de Ordoño III, Urraca Fernández (?-1007).



En aquel esperpento cortesano asturicense, Ramiro III Sánchez cae enfermo, probablemente del habitual mal mortal de los reyes-emperadores de León, que no era otro que el de los problemas cardiológicos prototípicos.

Pienso que pudo fallecer de un IAM o Infarto Agudo de Miocardio, la ingesta de un menú abundante en caza puede haber sido el desencadenante o algún hecho genético o de incidencia familiar.

El luctuoso hecho se produce el jueves 26 de mayo del año 985, cuando cuenta con 23 años de edad, en el discurrir de más de tres lustros de un reinado claramente desafortunado.

Sería sepultado en la iglesia del monasterio de San Miguel de Destriana (León), que fue fundado por su abuelo, el *Magnus Basileus* Ramiro II el Grande. Según los Anales Castellanos Segundos: «*Obiit famulus Dei Ramirus Sancius de Legione noto die V feria, VI kalendas Julii, Era MXLV (MXLII)*»⁷.



De nuevo, el eximio y glorioso Reino-Imperio de León se encontraba en grandes dificultades, para la evolución de su idiosincrasia histórica y, sobre todo, en un momento histórico terrible, cuando un caudillo andalusí rabioso, rencoroso, vengativo y sanguinario, regía, con mano de hierro, el poder político-social-militar del califato omeya cordobés y no iba a dar ningún tipo de tregua, en ningún momento ni lugar, al nuevo monarca leonés Vermudo-Bermudo II "el Gotoso". "*Eorum versibus et fabellis milesiis delectamus*".

7 Apud A. DE CEBALLOS-ESCALERA Y GILA: *Op. Cit.*, pág. 155.

BIBLIOGRAFÍA

- ALTAMIRA, R. (2001): *Historia de España y de la Civilización Española* (Volumen-I). Crítica. Barcelona.
- ÁLVAREZ ÁLVAREZ (coordinador); CAVERO DOMÍNGUEZ, G.; MARTÍN FUERTES, J. A.; PÉREZ GONZÁLEZ, M.; SÁNCHEZ BADIOLA, J. J.; SANTAMARTA LUENGOS, J. M.; TORRES SEVILLA-QUIÑONES DE LEÓN, M. C. (1999): *La Historia de León (Volumen II). Edad Media*. Universidad de León/Diario de León. León. -BALLESTEROS, M. Y ALBORG, J. L. (1973): *Historia Universal Hasta el Siglo XIII*. Gredos. Madrid.
- CALLEJA PUERTA, M. (2001): *El conde Suero Vermúdez. Su parentela y su entorno social*. KRK. Oviedo.
- CARRASCO, J.; SALRACH, J. M.; VALDEÓN BARUQUE, J. Y VIGUERA, M. J. (2002): *Historia de las Españas medievales*. Crítica. Barcelona.
- CARRETERO Y JIMÉNEZ, A. (1996): *Castilla, origen, auge y ocaso de una nacionalidad*. Porrúa. México D. F.
- CEBALLOS-ESCALERA, A. (2000): *Reyes de León. Corona de España. Ordoño III. Sancho I. Ordoño IV. Ramiro III. Bermudo II*. La Olmeda. Burgos.
- CORRAL, J. L. (2008): *Una Historia de España*. Edhasa. Barcelona.
- ESPARZA, J. J. (2011): *Moros y cristianos. La gran aventura de la España medieval*. La Esfera de los Libros. Madrid.
- ESPINOSA DURÁN, A. (1998): *Almanzor*. Alderabán. Cuenca.
- ESTÉVEZ SOLA, J. A. (editor) (2003): *Crónica Najerense*. Akal. Madrid.
- GARCÍA DE CORTÁZAR, J. A. Y SESMA MUÑOZ, J. A. (2003): *Historia de la Edad Media*. Alianza. Madrid.
- GARCÍA-OSUNA Y RODRÍGUEZ, J. M^a MN (2021): *El Rey Ramiro II “el Grande” de León. “el Invicto” de Simancas*. Alderabán / Alfonsópolis. Cuenca
- GAUTIER DALCHÉ, J. (1979): *Historia Urbana de León y Castilla en la Edad Media (siglos IX-XIII)*. Siglo XXI de Editores. Madrid.
- GRASSOTTI, H.; SUÁREZ FERNÁNDEZ, L.; RAMÍREZ VAQUERO, E.; ALTISENT, A. Y MARTÍN DUQUE, A. J. (1992): *Historia de España, Ramón Menéndez Pidal. Los reinos cristianos en los siglos XI y XII. Economías. Sociedades. Instituciones*. Espasa-Calpe. Madrid.
- IRADIEL, P; MORETA, S. Y SARASA, E. (1995): *Historia Medieval de la España Cristiana*. Cátedra. Madrid.
- LEVI-PROVENÇAL, E. Y TORRES BALBÁS, L. (1973): *Historia de España, Ramón Menéndez Pidal (V). España Musulmana (711-1031). Instituciones. Sociedad y Cultura*. Espasa-Calpe. Madrid.
- MARTÍNEZ TORRES, E. (2001): *León sede imperial. El imperio medieval hispánico*. Ayuntamiento de León. León.
- MONSALVO ANTÓN, J. M. (2010): *Atlas histórico de la España Medieval*. Síntesis. Madrid.
- MORALES ROMERO, E. (2004): *Historia de los vikingos en España*. Miraguano. Barcelona.
- OLAGUER-FELIÚ, F. (1998): *El Arte Medieval Español hasta el año 1000*. Encuentro. Madrid.
- PASTOR, R. (1993): *Resistencias y luchas campesinas en la época del crecimiento y consolidación de la formación feudal. León y Castilla*. Siglo XXI. Madrid.
- PEÑA PÉREZ, F. J. (2005): *El surgimiento de una nación*. Crítica. Barcelona.
- PUENTE LÓPEZ, J. L. (2010): *Reyes y reinas del Reino de León*. Edileisa. León.
- RECUERO, M.; ÁLVAREZ PALENZUELA, V. A.; RIESCO, A. Y PORTELA, E. (1995): *El Reino de León en la Alta Edad Media* (VII, 95). Centro de Estudios e Investigación San Isidoro. León.
- RIU Y RIU, M.; D'ABADAL, R.; FONT Y RIUS, J. M. Y BARRAL I ALTET, X. (1999): *Historia de España. Ramón Menéndez Pidal. La España cristiana de los siglos VIII al XI (tomo VII-2). Los núcleos pirenaicos (718-1035), Navarra, Aragón, Cataluña*. Espasa-Calpe. Madrid.
- RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, J. (1995): *El Reino de León en la Alta Edad Media (50). La monarquía astur-leonesa, de Pelayo a Alfonso VI (718-1109)*. Centro de Estudios e Investigación San Isidoro. León.
- SÁEZ, C. Y SÁEZ, E. (1990): *Colección documental del Archivo de la Catedral de León- II-953/985*. Centro de Estudios e Investigación San Isidoro. León.
- SÁNCHEZ-ALBORNOZ, C. (2000): *España, un enigma histórico*. Edhasa. Barcelona.

- SÁNCHEZ DE HERRERO, M. N.; MARTÍNEZ SOPENA, P.; ARIZA VIGUERA, M.; VIOLANTE BRANCO, M. J.; ESPÍRITU SANTO, A.; CORDERO DEL CAMPILLO, M.; GARCÍA LOBO, V.; FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, E.; ALBERTO, D. P. F.; GONZÁLEZ DÍEZ, E. Y ARTOLA GALLEGU, M. (2007): *Monarquía y Sociedad en el Reino de León. De Alfonso III a Alfonso VII*. Centro de Estudios e Investigación San Isidoro. León.
- TORRES-SEVILLA Y QUIÑONES DE LEÓN, M. C. (CÉSAR ÁLVAREZ ÁLVAREZ, Coord.) (1996): *Reyes de León, monarcas leoneses del 850 al 1230. La Dinastía Ástur (910-1037). Monarcas leoneses de la segunda mitad del siglo X. El declive regio y el poder nobiliario (951-999)*. Edilesa. León.
- TURIENZO, G. (2010): *El reino de León en las fuentes islámica medievales*. Universidad de León. León.
- VALDEÓN BARUQUE, J. (2006): *La Reconquista*. Espasa-Calpe. Madrid.
- VALLVÉ, J. (1992): *El Califato de Córdoba*. RBA. Madrid.